

MENDOZA, **9 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 29115/22 *caratulado*: "DGA S/FIJAR FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN DE LA GESTIÓN 2018/2022. FAD".

CONSIDERANDO:

En virtud del Acto Eleccionario aprobado mediante Res. 628/2022 C.S. para designación de autoridades de la Facultad de Artes y Diseño para el período 2022-2026, resulta oportuno y necesario definir fecha de finalización de la gestión de las *autoridades salientes*, la que deberá fijarse hasta el día **16/08/22 a las 00.00 hs.** conforme a lo dispuesto por la mencionada resolución.

Que, asimismo, resulta necesario fijar fecha y hora de finalización de la presente gestión tanto en cargos electivos como a todas aquellas designaciones realizadas del personal que acompaña a la gestión, impactando en la liquidación de haberes correspondiente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día ***DIECISÉIS (16) de agosto de 2022***, a las ***00.00 horas*** como fecha de finalización de la presente Gestión, en los siguientes casos:

- *Res. 598/18 C.D. designaciones de Decano y Vicedecana para el período 2018/2022*
- *Res. 186/21 C.D. prórroga de designación personal de gestión*
- *Res. 357/22 FAD. designación FALCON, Javier Omar*
- *Res. 657/21 FAD prórroga de asignaciones de adicionales por carácter crítico de la función del personal de gestión*
- *Res. 285/22 C.D. designación BONOLDI RUFENER, Federica*
- *Res. 68/20 C.D. designación FERNANDEZ BURDILES, Dorka Pamela*
- *Res. 7/22 C.D. designación LOREFICE, Daniela*
- *Res. 168/21 C.D. GONZALEZ, Silvina Marcia cambio transitorio de dedicación*
- *Todos los adicionales por carácter crítico de la función asignados hasta dicha fecha*


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 345**



LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO